

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >
Para revendedores, 25 ejemplares.	0'75 >

Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	>

El Radical

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

Toda la correspondencia, al Administrador

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

Al cabo fué

Mucho tiempo hemos luchado por sacar á la justicia de su letargo. Millares de veces hemos procurado atraer su atención hacia los múltiples delitos que en el Ayuntamiento se cometieron.

En esta labor, hubo un instante en que el propio Ministro de la Gobernación, con todo el poder y la transcendencia que tiene una real orden meditada y elaborada en el estudio, señaló con su dedo á una porción de concejales malversadores, de antemano acusados por este diario.

Hoy, al cabo de tanto pedir, al cabo de tanto gritar, un juez especial togado viene á cumplir nuestro mandato, y el de la opinión pública y el del Ministro, procesando á diez concejales suspensos. Justicia tardía fué la presente, pero al cabo es justicia. Mucho tardaron las instituciones que deben ser amparo del pueblo, en ofrecerle una reparación cumplida, pero al fin lo hicieron. Grande fué el peligro que corrió la paz pública, precisamente por este hurto de justicia que á la ciudad se hacía; mas llegó por último la hora que había de venir al impulso de la lógica inflexible, y con ella la paz para la ciudad, la paz para los acusadores, la paz para los acusados.

Hay un mínimum de justicia sin el cual los pueblos caen en el envilecimiento y en el desorden convulsivo: ese mínimum de justicia se nos regateó durante muchos días, durante muchos meses, y no pecamos de audaces diciendo que en ese tiempo padecieron grave injuria el honor y la virtud de este pueblo manso.

Contemplando el hecho elocuente del procesamiento de los concejales, los propios acusados, inspirados por un torpe despecho, dirán que estos empecatados republicanos de EL RADICAL entraron en confabulación con Gobernadores, Ministros, Fiscales y Jueces, y los corrompieron y les arrancaron esa resolución procesal que viene á empañar el brillo de una historia política sin mancha.

Ojalá así fuera. Ningún empuño tuviéramos en que sean ciertas las amargas afirmaciones que hicimos contemplando la realidad. Más ganaría la ciudad, más ganaría el decoro público con que aquí y en esta empresa no resultarían al fin de la jornada más delincuentes que los jueces tocados de pasión, y los fiscales influidos por el maleficio, pero desgraciadamente no será así. Podiéramos inclinarnos á creer en el error y en la malicia judicial, pero lo veda la condición de este instante que siempre pecó de benigno, transigente y olvidado ante el delito político.

Podiéramos creer que nuestra acusación tiene por base un

ensueño, si la ciudad con sus calles polvorientas, con su caja municipal desfalcada, con sus servicios públicos desatendidos no viniera á demostrar lo contrario.

Todos los fenómenos que la ingrata realidad ofrece hablan de un gran escándalo, de un gran delito. Todas las actitudes que frente al escándalo y al delito adoptó la justicia no nos hablan sino de su pereza procesal y de su benignidad para la sanción. Bien podemos decir que si se llegó al momento presente, no fué por el celo de las autoridades, sino por la tenacidad de los acusadores, por la magnitud del daño causado y por el sentimiento de dignidad del pueblo, rebelado elocuente en mil ocasiones que el azar de la vida deparó, y muy especialmente en este postrero instante de la lucha electoral.

Vuelvan los procesados los ojos á sus propias obras, y consideren que la justicia es un bien aun cuando nos hiere con sus fallos inexorables. Apartarse de la vida pública en donde tanto pecaron y restaurar el alma con actos de contrición, es el camino que toca seguir á todos los que por extravío, ignorancia ó malicia coincidieron con la ruina, la desventura y el deshonor de un pueblo.

No es este el momento propio para atacar con rudeza. Ya lo hicimos cuando fué necesario hacerlo. Un sentimiento de delicadeza, que jamás estimaron acaso los favorecidos por él, nos mueve á apartar por un instante la vista de aquellos que cayeron por sus culpas en manos de la justicia, para decir como resumen de todo nuestro pensamiento:

Los pueblos que quieren redimirse se redimen, fuere cual fuere su desgracia, si aciertan á tener fe en sí mismos y si saben perseverar en el ejercicio de esa noble virtud que yace aun en el fondo de las masas sociales más abatidas por la pobreza, la incultura y el tedio.

Una vergüenza nacional

Ya pasaron las elecciones y con ellas se desvanecieron una vez más las honradas esperanzas de verse los pueblos representados en Cortes por sus verdaderos elegidos, por aquellos hombres de claro saber y conciencia honrada que, tomando sobre sus hombros la pesada carga que la investidura de Diputado proporciona, sin ninguna mira egoísta, y sólo con el ferviente deseo de servir al pueblo de quien proceden y por el que luchan para redimirlo de la miseria y vergüenzas que le atormentan, trabajan sin cesar, siempre firmes en sus puestos, sin que ni las contrariedades de las falsas derrotas, ni las inventadas infamias de los enemigos de la Patria, les haga desmayar en sus trabajos, ni mucho menos apagar los fuegos de sus más nobles y sagrados entusiasmos.

Y es, que, cuando la causa que se defiende es justa, cuando llega á involucrarse en la conciencia humana la virtud de los ideales defendidos, cuando el hombre se penetra de todo su derecho y marcha guiado por la luz de la razón fundamentada en los sanos principios de justicia, no hay fuerza humana que le haga desviarse del camino emprendido, y, ó triunfa ó parece en él, dando así cumplida sa-

tisfacción al imperioso mandato del ineludible deber.

Mas, ¡ay! que esta lucha heroica y desinteresada, no es aún comprendida por la inmensa mayoría de nuestro pueblo, en el que aún imperan los egoísmos que deshonran, alentados y sostenidos por una manada de inconscientes, seres capitaneados por poderosos, feroces é hipócritas vampiros.

Lo acaecido en las elecciones últimas, es una vergüenza más que hay que añadir á las innumerables que pasaron.

Los que perdieron un mundo colonial; los que hicieron volver á nuestro valiente y sufrido ejército, vencido y deshonrado; los que creyeron salvar sus almas pecadoras perdiendo en cambio el honor y una gran extensión del suelo patrio; los que sacrificaron millares de juveniles vidas de los verdaderos hijos del trabajo, en luchas fratricidas é inasensatas; los que hicieron todo eso y aún mucho más, ahora aparecen elegidos y aclamados por el pueblo soberano, por ese pueblo que los odia y sólo anhela una venganza en justo y ejemplar castigo. ¡Puede darse burla más sangrienta!

El que firmó el desdichado tratado de París, con el que se despojó á España de sus posesiones de Ultramar, y tras este despojo se fué también nuestro tradicional prestigio de pueblo valiente y generoso, hoy rigió los destinos de la Patria. ¡Cabe mayor vergüenza para un pueblo honrado y trabajador!

Los desastres de 70 en Francia, hizo cambiar el regimen culpable llegando á ser en la actualidad una nación grande y poderosa. Rusia ahora protesta viril y valientemente del engaño en que la tenían sumida; el pueblo japonés no se conforma con una paz que cree perjudicial al progreso de su patria vencedora; así proceden los pueblos que quieren marchar por la senda del progreso y del engrandecimiento. Y, ¿que ha hecho el pueblo español después de los desastres de 98? ¿Sostener á los mismos que la impulsaron á su deshonra?

Eso es lo que en apariencia se demuestra, eso es lo único que trasciende al extranjero, poniendo á España en la picota del ridículo; eso es lo que las últimas elecciones dicen, constituyendo para nuestra historia contemporánea la mayor de las vergüenzas nacionales.

Ignacio Pérez y Benítez.

BANQUETE POPULAR

Se ruega á los almerienses que deseen concurrir al banquete popular que se está organizando en obsequio de nuestro ilustre paisano D. José Jesús García, que hagan su inscripción á la mayor brevedad en la librería de D. Fernando S. Estrella.

El acto que se prepara no tendrá color político y sólo se encamina á demostrar las simpatías de que goza el paisano ilustre.

Precio del cubierto, de 3 pesetas en adelante.

Oportunamente se avisará el día y el sitio en que ha de celebrarse el banquete.

Menudencias

¿Pero será verdad lo que dice «El País»?

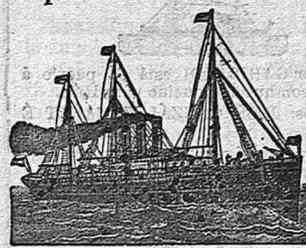
¿Será verdad que el conde de Romanones, ministro él, potentado él, minero y propietario y panificador, paga sólo cédula de «decima clase»?

Es decir, una «peseta» saneada ó por sanear?

Se nos resiste creerlo.

Pero es el caso que «El País» copia de «El Correo de Andalucía» lo siguiente, que es una prueba evidente

Vapores Fruteros de la Greole Line para New York



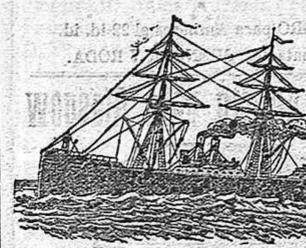
Por haber sufrido retraso en su carga á causa del mal tiempo el vapor MONGIBELLO no llegará hasta el 19. Le seguirá el MONVISO.

Nota.—Los vapores de esta Línea admiten carga para BOSTON y PHILADELPHIA y BALTIMORE en bodegas separadas, siendo muy recomendables por las buenas condiciones y prontitud en que hicieron los transbordos el año pasado.

Otra.—Estos vapores, por no ser de pasaje, reúnen mejores condiciones para el transporte de frutas, por la limpieza y buena ventilación de sus bodegas.

Agentes: José González Canet é hijos.

VAPORES FRUTEROS PARA NEW YORK DE LA LÍNEA LA VELOCE.

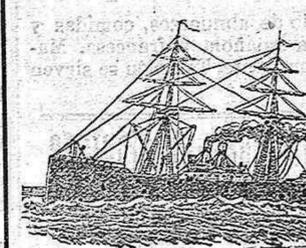


El rápido vapor correo CITTA DI NAPOLI, de la Compañía La Veloce llegará á este puerto el día 23 de Septiembre y saldrá directo para New York el mismo día ó el siguiente. Este magnífico vapor, construido expresamente para pasaje y carga de frutas, estará en puerto sólo el tiempo acostumbrado para tomar la carga.

Inmediatamente después de efectuado el embarque de los barriles, los señores cargadores se servirán presentar los recibos y notas de marcas en esta oficina. Servicio permanente para hacer los conocimientos, con objeto de evitar que la carga esté esperando á que llegue la documentación.

Agente, RICARDO GIMENEZ, en Liquidación.

VAPORES RAPIDOS PARA NEW-YORK DE LA LÍNEA AUSTRO-AMERICANA



El nuevo vapor GEORGIAN de gran marcha y ventilación, estará en puerto el día 22 del actual.

NOTA.—Como de pasaje este vapor sólo puede estar en puerto 24 horas.

Agente, M. BERJÓN.

y concluyente de que no miente «El País».

Porque lo que copia de «El Correo de Andalucía» dice:

«En Madrid á 20 de Marzo de 1900. Ante mí D. Primo Alvarez Cueva y Diaz, notario del ilustre Colegio de la Audiencia y distrito de esta capital, vecino de la misma, y testigo que se dirán, comparecen:

«El Excmo. Sr. D. Alvaro de Figueroa y Torres, conde de Romanones, casado, mayor de edad, diputado á Cortes, abogado, vecino de Guadalupe, «con cédula de DECIMA CLASE»...

No, no cabe duda. El conde de Romanones, ministro de la Corona, abogado, propietario y panificador, es un gran defraudador del Estado.

Y como la defraudación tiene su sanción en el Código, que la Hacienda se las entienda con él.

Acabo de enterarme con la pena consiguiente que han sido procesados los famosos concejales que el ministro Sr. García Prieto mandó á los tribunales de justicia en concepto de sospechosos.

Facil será que la racha de procesamientos coja también á otros caballeretes que en cierta época mangonearon en el Municipio.

Los únicos partidarios que les quedaban á Pío y Giménez ¡procesados! ¡Ah! ¡Oh! ¡Un! ¡Cuántas negruras en el porvenir de los caciques!

¡Marruecos! ¡las nuevas Cortes!..

No hay dos acontecimientos que más trajeteo le den al cascado «don Montero».

No sosiega ni descansa, soñando siempre con ellos y si el uno le hace «mella» el otro no le hace menos.

—¿Qué saldrá ¡oh, Dios! de esas cá- (maras?)

¿Qué hará el infiel, santos cielos?— Exclama todo azogado el caduco don Eugenio.

De ambos asuntos se asusta, de los dos teme algo grueso, y espera de ellos salir con chichones cuando menos.

No está el pobre presidente para tales trajeteos; y yo que le tengo lástima me permito este consejo:

¿No quiere estar en las Cortes? ¿Teme meterse en Marruecos? Váyase al punto al... garage... ¡Más distraído y más fresco...!

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA de SEGURO Vida, Incendio y marítimas.

Capital efectivo, 10.000.000 de pesetas. Valores depositados en garantía. Ptas. 12.000.000.

Subdirector en Almería y provincia, Juan Rodríguez Burgos.

Se ruego al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticos punto vainica, etc. etc. ejecutados con la máquina DOMESTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: **ADCOCK y Compañía**
SUCURSALES EN ALMERIA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

JUNTA MUNICIPAL REPUBLICANA

Se convoca á los electores republicanos del primero, segundo y tercer distrito de la capital, ó sean Ayuntamiento, Alameda, Escuela Normal, Teatro Principal, Instituto, Pavía y Malecón, para que asistan esta noche, á las ocho de la misma, á los salones del Círculo Republicano, con el objeto de proceder á la elección de vocales que han de constituir esta Junta, por dimisión de los que la componían.
Almería 17 de Septiembre de 1905.—El Secretario, José Lozano Tenorio.

Nuestro triunfo en el extranjero

Monsieur Pierre Berdot, antiguo optico, residente hoy en Francia, Villa Kleber, en Saint Mamet de Luchon, que ha tenido noticias de la brillante campaña emprendida por EL RADICAL en contra de los azotes de nuestra capital y provincia y del triunfo de nuestro candidato don José Jesús García, felicita á nuestro pueblo por medio de una entusiasta carta que dirige á nuestro amigo el presque correligionario don Isidro García Semper, y de cuyos hermosos párrafos tomamos los siguientes:

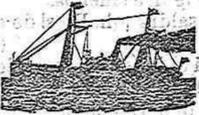
«Estoy orgulloso de esa noble e inteligente población de Almería... Almería, la más liberal de todas las poblaciones, pueblo responsable de sus acciones es un pueblo republicano que merece el aplauso universal, por que da brillantes pruebas de que quiere vivir como un pueblo libre, de que merece ser gobernado por sí mismo, porque busca la luz irradiante del Gobierno de la Humanidad, acabando con esas aventureras, plagas de caciques que buscan su medio personal á expensas de la ruina de los pobres.»

«Bonnét me envía de cuando en cuando el muy valiente periódico EL RADICAL de la noble ciudad de Almería... ¡Viva EL RADICAL! Con periódicos de esta índole no habrá más remedio que progresar, establecer el orden en la administración y la justicia mas inmensa...»

«¡Vivan esos 30 ciclistas!, esos nobles republicanos que levantan el prestigio de esa parte de España, y triunfan echando de espaldas á esos caciques reaccionarios.»

«¡Don José Jesús García, republicano, ha triunfado en Almería! La reacción, ó sea el partido de la muerte de España ha caído de rodillas...»

VAPORES FRUTEROS.



El vapor RAVENSWORTH se encuentra en puerto á la carga y saldrá directo para Londres.

El vapor NARANJA estará en puerto el día 18 del corriente y saldrá directo para Liverpool.
Agente, M. BERJÓN.

Vapores de Ricardo Gimenez EN LIQUIDACIÓN



El vapor RONDA se encuentra en puerto á la carga para Hull.

El vapor HELENE se encuentra en puerto cargando para Hamburgo.

El vapor OPAL se encuentra en puerto á la carga para Londres y Amberes.

El vapor VENEDOTIAN, se encuentra en puerto á la carga para Liverpool.

El EMERALD cargará el 22 de Septiembre para Glasgow.
Hay que pedir cabida.
Para huecos é informes, dirigirse á su Agente, RICARDO GIMENEZ en Liquidación.

VAPORES FRUTEROS.



El vapor GARIBALDI está en puerto á la carga con hueco reducido para Hull.
Agentes: JOSÉ GONZÁLEZ CANET É HIJOS.

LINEA MACANDROS



Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas

PARA HAMBURGO DIRECTOS
Salidas de Almería en el presente mes.
ALVARADO del 23 al 24 del corriente fijamente.

GEORGIAN del 26 al 27 id. id.

CORTÉS sobre el 30 id. id.

ALMAGRO para Amberes el 22 id. id.
Consignatarios, SPENCER Y RODA.

Vapor directo para Glasgow



El vapor CUBA se encuentra en puerto á la carga y saldrá para Glasgow tan pronto como llene el escaso hueco que trae.
Agente, R. CASTELLANOS.

RESTAURANT MIRAMAR Granada-Almería

PROPIEDAD DE F. J. RUSSO
Situado en el Andén de Costa

Habiéndose reparado este establecimiento, se ofrece al público con mejores comodidades que el año anterior.

Servicio de almuerzos, comidas y cenas á la española y francesa. Marisco permanente. También se sirven helados.

Felicitaciones al diputado

Sr. D. José Jesús García.
Almería.

Muy señor mío y distinguido correligionario: Enterado por mi primo don Dionisio Motos de su proclamación como diputado por esa capital, en nombre del partido republicano de este pueblo, le felicito, recibiendo á más, mi mas cordial enhorabuena por tan merecido triunfo.

Queda de Vd. afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.,
Francisco de Motos.

Velez Blanco 17 Septiembre 1905.

Sr. D. José Jesús García.
Almería.

Muy señor mío: Con entusiasta alegría le doy mi más cordial enhorabuena y le felicito por su triunfo en las pasadas elecciones.

Sabe puede disponer como guste de su s. s. q. b. s. m.,
Faustino Revueltas.

Berja 19 Septiembre de 1905.

Sr. D. José Jesús García.
Almería.

Mi querido amigo y correligionario: Le felicito por su triunfo, y al mismo tiempo siento el percance de la cárcel; los hombres honrados se imponen.

Sin más, sabe es su amigo q. s. m. b.,
Diego Martínez.

Cambil (Jaén) 19 de Septiembre de 1905.

Sr. D. José Jesús García.
Almería.

Distinguido amigo y correligionario.

rio: Reciba mi entusiasta enhorabuena por su triunfo.

Felicito á Almería por haber conseguido llevar al Parlamento un hombre de su talento y virtudes.

De V. afectísimo amigo y correligionario,
Federico Pérez.

Albánchez 19 de Septiembre 1905.

Sr. Director de EL RADICAL.
Almería.

Muy señor mío: Me adhiero á la idea propuesta por nuestro correligionario de Insuñción don Gregorio López, en EL RADICAL del 28 del corriente, número 878, de que por todos los Presidentes de las Juntas Republicanas de los pueblos, se le de un banquete á nuestro digno Diputado D. José Jesús García.

Salud y Republica le desea su afectísimo s. s. q. b. s. m.,
Antonio Guil.

Alboloduy 19 Septiembre 905.

Sr. D. José Jesús García.
Almería.

Muy Sr. mío: Republicano de toda la vida, faltaría á un deber de leal correligionario, si dejara de expresar á V. mi profunda satisfacción por el honroso triunfo obtenido en las pasadas elecciones.

Los hombres que noble y desinteresadamente, luchan por librar á los pueblos del odioso dominio de los caciques, se hacen acreedores á la estimación y al aprecio general. Almería, no ha hecho otra cosa que cumplir con un deber de gratitud, de otorgar á V. sus sufragios, para que la represente en las Cortes; primero, por gratitud, como ya he dicho, y segundo porque ya está cansada de mandar al Congreso diputados que nada han hecho nunca por ella. ¡Como que no han sabido más que decir, si ó no!...

¡Gracias á Dios que ya pronto se oirá en el parlamento la voz de un diputado por Almería!

Se ofrece incondicionalmente de V. atento y afmo. s. s. q. b. s. m.

Angel Pleguezuelo.

Huerca-Overa 19 9.905.

Sr. D. José Jesús García.
Almería

Mi distinguido amigo: Oficialmente he leído en el «Heraldo de Madrid» tu proclamación de diputado á Cortes por nuestra hermosa capital.

Como han ocurrido tantos incidentes, no he querido escribirte antes hasta tener una seguridad de tu triunfo. Me complace muy mucho por tu éxito y al mismo tiempo, porque ya era hora, que desapareciera de esa desgraciada Capital, el caciquismo irritante que existía.

Aun queda mucho que quitar de enmedio; pero á medida que se divulgue la cultura, se irá avanzando en el camino de las libertades, de la moralidad y la justicia.

Mi enhorabuena de todo corazón la recibes; de tu buen amigo, que te quiere,
I. Esquinas.

P. D. ¿Quiénes son los que padecen persecución por la justicia?

Los que por ningún trabajo abandonan el camino de la virtud.

Barcelona 18 Septiembre 1905.

Sr. D. José Jesús García.
Almería.

Ilustre autor de QUITOLIS: He seguido con verdadero interés los aspectos de la lucha electoral en Almería. Afortunadamente, la justicia triunfó y con ella, V. Por su triunfo estoy contentísimo.

Mi enhorabuena.
Amigo Pepe Jesús: Un abrazo. Sabe cuanto le admira y quiere tu colega en letras y apasionado amigo,
J. G. Anaya.

Málaga 19 Septiembre 905.

Ferretería «La llave»

Disponibles 25.000 metros tubos de hierro servidos en máquinas de vapor, apropiados para puntales y conducción de aguas.

JOSÉ LUCAS É HIJOS

INSTITUTO MECANOTERAPICO ZANDER

establecido en el Balneario de Archena, durante las temporadas oficiales
Abril, Mayo, Junio, Septiembre, Octubre y Noviembre

PREMIADO CON medalla de oro. **DIEGO SALMERÓN** MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES calle Conde Oñalía Bajos del Hotel Londres, ALMERIA. Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Jabón Soriano

El mejor de los conocidos hasta el día para el lavado de ropas.

Precio: 21 pesetas caja de 46 kilos, sobre wagón Baeza: plazo 30 días.

Agente para Almería y Granada: Francisco Cruz Ferrer, EMIR, 13.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España. Francia y Portugal.



41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:
Don Salvador Romero y Hermanos
Pasaje del Príncipe, núm. 10

LA MINORÍA REPUBLICANA

Definitamente ésta quedará constituida con los señores siguientes y por los distritos que se indican:

- Por Madrid: Sres. Morote y Catalina.
- Por Barcelona: Sres. Salmerón, Rodríguez Méndez, Lerroux, Junoy y Pi y Suñer.
- Por Valencia: Sres. Blasco Ibáñez y Menéndez Pallarés.
- Por Molina de Aragón: Sr. Rodríguez (D. Calixto).
- Por Sevilla: Sr. Montes Sierra.
- Por Cádiz: Sr. Marengo.
- Por Almería: Sr. García (D. José Jesús).
- Por Castellón: Sr. Gasset.
- Por Tarragona: Sres. Nougés y Mayner.
- Por Villafranca: Sr. Zulueta.
- Por Sabadell: Sr. Pi y Arsuaga.
- Por Figueras: Sr. Salvatella.
- Por Gerona: Sr. Corominas.
- Por Vitoria: Sr. Llorente.
- Por Bilbao: Sr. Solaegui.
- Por Oviedo: Sr. Alvarez (D. Melquiades).
- Por Valladolid: Sr. Muro.
- Por León: Sr. Azcárate.
- Por Zaragoza: Sr. Isabal.
- Por Tarazona: Sr. Lamana.
- Por Egea de los Caballeros: Sr. Casañal.

Total 27.

No forman parte de la minoría los señores D. Miquel Moya, por Fraga, y D. Rodrigo Soriano, por Valencia.

Los nuevos

Son diputados nuevos, los Sres. Morote, Catalina, Corominas, Casañal, Lamana, Llorente, Solaegui, Montes Sierra, Jesús García, Isabal, Rodríguez Méndez, Pi y Suñer y Salvatella.

Reelegidos

Lo han sido los Sres. Salmerón, Lerroux, Junoy, Zulueta, Pi y Arsuaga, Nougés, Mayner, Gasset, Blasco Ibáñez, Menéndez Pallarés, Melquiades Alvarez, Azcárate, Muro, Rodríguez (Calixto) y Marengo.

También lo han sido los Sres. Moya y Soriano.

Derrotados

Han aspirado á la reelección y han sido derrotados, los Sres. Morayta, Ortega, Estévez, Costa, Trevijano, Peña, Barbé, Lietget, Vallés y Ribot y Gil y Morte.

No han luchado

No han aspirado á la reelección, los señores Picón, Llano y Perál, Rodríguez (don Constantino) Bofill, Anglés y Prieto y Caules.

Hay, pues, 13 diputados nuevos en la actual minoría republicana.

VIZCAINO CIRUJANO DENTISTA.

Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

MANUEL MARIN Oculista

Discipulo del doctor MANSILLA, del Hospital general de Madrid. Consulta diaria: de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde. Conde de Oñalía, núm. 16, bajo, Gerencia, (antes Teatro.)

La más antigua y acreditada CLASE DE IDIOMAS

(Bachillerato y Carreras especiales) Prof. Brocca (Of. la 25)

INFORMACIÓN LOCAL

Las fiestas de la Cañada

La junta de vecinos constituida en la Cañada de San Urbano para llevar a efecto las fiestas que el próximo día primero deben celebrarse en aquella barriada; ha empezado a postular entre sus vecinos.

Con el fin de que en esta ocasión no ocurra como otros años que se ha perdido y malgastado el dinero, la junta se propone dar publicidad en nuestro diario de los nombres y cantidades donadas, así como de la inversión que a los fondos se les dá.

Registro civil

Nacimientos.

José García Zamora, María de la Encarnación Pérez, Antonio Sánchez Eras y Emilio Santisteban Martínez.

Defunciones.

María Capel Morales, Francisco Rodríguez Martínez, Julio Colomera Alvarez, José Maldonado Fernández, María Moya Góngora y Cristóbal Fernández Delgado.

Casamientos

Ninguno.

De Marina

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias: Vapor español «Játiva» de Málaga, con carga general. Idem id. «Julían» de Almuñécar, con id. Idem id. «Cabo Peñas» de Cartagena, con id. Idem inglés «Calanás» de Nice, en lastre de agua. Idem español «Zorzirat Bat» de Savona, en id. Idem noruego «Segovia» de Torre Vieja, con carga general. Idem inglés «Sarapis» de Valencia, con frutas de tránsito. Salidos: Vapor español «Játiva» para Cartagena, con carga general. Idem id. «Cabo Peñas» para Málaga, con id. Idem id. «Julían» para Barcelona y escalas, con id. Idem inglés «Naranja» para Liverpool, con barriles de uva. Idem id. «Ravensvoelch» para Londres, con id.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer: Telegrama de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Circular para la elección de Senadores.

—Registros mineros.

—Cédula de citación del Teniente de Navío D. Luis Sánchez Ferragut, interesado en la captura de Mariano García Canteu.

—Edicto de Ayuntamiento de Olula de Castro.

—Aviso a los navegantes.

—Conclusión de la relación de las declaraciones de productos mineros, para los efectos del Impuesto de 3 por 100.

—Notificación minera.

—Sección no oficial.

Movimiento carcelario

A disposición del Juez de Instrucción, han ingresado en esta cárcel Juan Rodríguez-González y Eduardo Díaz López.

Los presos en esta cárcel Manuel Morales Cazorla y Cristóbal Serrano Tudela, han salido en conducción para Vera, cuyo juzgado los tenía reclamados.

Ramón Gómez Fernández, recluso en esta cárcel, ha salido en conducción para Canjáyar.

Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. 763'0
Termómetro seco. 23'00
Id. húmedo. 21'0

Viento, S. E.
Cielo, despejado.
Mar, rizada.

Instrucción pública

Relación de las escuelas que con arreglo a lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, deben proveerse en el concurso único correspondiente al mes de la fecha:

Huétija, elemental completa de niños, 625 pesetas.
Chiva (Lubrin), id. id. 625 id.
Meria, auxiliar de la elemental de niños, 625 id.

Ocaña, elemental completa de niños, 625 id.
Enix, id. id. id., 625 id.
Benitortafé (Tahal), id. id. id., 500 idem.
Agua-Dulce (Enix), id. id. mixta, 500 id.
Trebolar (Adra), id. id. id., 500 id.
Benecid (Fondón), id. id. id., 500 id.
Gilma (Nacimiento), id. id. id., 500 id.
Sierra Alhamilla (Pechina), id. id. id., 500 id.

Escalafón para el aumento gradual de sueldo de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, rectificado para el bienio de 1904 y 1905 que se publica en el «Boletín Oficial», en cumplimiento de lo prevenido en el art. 3 de la real orden de 5 de Abril de 1882, y a fin de que los que se crean perjudicados, puedan reclamar ante esta junta, en el término de quince días, a contar desde el día siguiente al en que termine su publicación:

Primera clase: con 125 pesetas anuales
Don Francisco Torres Salmerón, D. Juan Aliaga Serrano, D. Juan González Ruiz, D. Ezequiel González López y D. Manuel Segura Zaguirre.

Segunda clase: con 75 pesetas anuales
Don Antonio Caparrós Torres, don Pedro Mirón Giménez, D. Agustín Lázaro Andrés, D. José Giménez Rodríguez, D. Juan Moreno Ayala, don Florencio P. Domínguez Cuellar y D. Francisco del Aguila Sánchez.

Tercera clase: con 50 pesetas
Don Juan Rubio Lara, D. Juan Oña Ruiz, D. José García González, D. Gabriel A. Mécija Castillo, D. José Garrido Cantón, D. Mariano Rubio Alvarez, D. Paulino Fuentes González, D. Pedro Ortiz Torres, D. Francisco Martínez Caballero, D. Pedro Fernández Chacón, D. José R. de Casas Cuenca, D. Ramón Sánchez Giménez, D. Antonio José González López, D. Ramón Lajara Soriano, D. Camilo Torrecillas Fernández, D. Salvador Gallegos López, D. Lorenzo López del Prado, D. Andrés Borjel Cañadas, D. Gregorio Sánchez Cumbreiras, don Manuel Fernández González y don Fernando Lacalle Aranda.

Cuarta clase
Don José Campiña Povedano, don Domingo Cid y García, D. Francisco Hernando Márquez, D. Idefonso Guzmán Gutiérrez, D. Valeriano Martínez Beltrán, D. Enrique Martínez Cuellar, D. Antonio Fernández Martínez, don Clemente Martínez Saiz, D. José Antonio Gutiérrez Torres, D. Ciriaco Bachiller Quesada, D. Santiago Carmona Montoya y D. Juan Hernández Alix.

Notas mineras

Don Camilo Gisbert Buendía, ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias con el nombre de «Temerario», de mineral de hierro; término de Nijar.

Don Antonio Albiñana, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias (mineras con el nombre de «Segundo Silencio», de mineral de hierro, en término de Pechina.

Por D. Pablo Novoa y Pato, vecino de Lucainena, se ha solicitado la propiedad de 180 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Sónambul», paraje «Barranco del Rasador», término de Baeares.

El mismo señor ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Africana», en los mismos paraje y término.

Se hace saber a D. Baldomero López Navarro, autor del registro minero «San Rafael», número 26.593, del término de Almócita, que habiendo sido aprobado el citado expediente, si algo tuviere que reclamar, lo verifique en el plazo de 30 días.

Habiéndose presentado de esta capital D. Antonio Banes Castell, se le hace saber, que habiéndosele demarcado 11 pertenencias a su expediente «La mal pensada», número 28.577, del término de Almócita, el Sr. Gobernador ha ordenado presente en el improrrogable plazo de diez días el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al mismo.

El día 2 del próximo Octubre, se verificará la apertura del curso de 1905-06.

Todos los días hábiles del presente mes, de siete a nueve de la noche, pueden hacerse en la Secretaría de dicho centro, las matrículas a las distintas enseñanzas que se cursan en el mismo.

A igual hora pueden hacerse las inscripciones de las matrículas para obreros que costea el Excmo. Ayuntamiento.

Horas de clase durante el curso para los alumnos.

Sección de colorido, de nueve a once de la mañana.

Idem de dibujo elemental, yeso y lineal, de siete a nueve de la noche.

Clase especial para señoritas, de tres a cuatro de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Adolfo Giménez, de regreso de Barcelona, donde ha verificado importantes compras para su acreditado establecimiento «Las Carolinas».

Para darles cuenta de asuntos urgentes que a los mismos interesa, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los vecinos de esta capital, Manuel Jesús Cazorla, José Valenzuela Moreno, Antonio Martínez Ojeda, Cayetano López Gil, Juan Sánchez Belmonte y Francisco Expósito Castillo.

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del Juez de Instrucción, Manuel Amat Sánchez, autor de heridas inferidas a un individuo conocido por «El Mariposa».

La esposa de nuestro correligionario el honrado industrial don Luis Checa, ha dado a luz una robusta niña.

Que sea enhorabuena.

Anteayer salió para Cartagena con objeto de hacer oposiciones a plazas de Practicantes de la Armada, el que lo era de «La Cruz Roja», don Miguel Marín.

Cristóbal García Esquinas, padre del soldado fallecido José García López, debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza, para entregarle los documentos de su interés.

Hé aquí el sumario del último número de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia», que se publica en Madrid:

Número doctrinal.—Discurso de apertura de Tribunales.—Reformas que convendría introducir en la for-

dicha autoridad, aprobando el expediente del registro minero titulado «Zaragoza», de Baeares.

Don Antonio Albiñana, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias (mineras con el nombre de «Segundo Silencio», de mineral de hierro, en término de Pechina.

Por D. Pablo Novoa y Pato, vecino de Lucainena, se ha solicitado la propiedad de 180 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Sónambul», paraje «Barranco del Rasador», término de Baeares.

El mismo señor ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Africana», en los mismos paraje y término.

Se hace saber a D. Baldomero López Navarro, autor del registro minero «San Rafael», número 26.593, del término de Almócita, que habiendo sido aprobado el citado expediente, si algo tuviere que reclamar, lo verifique en el plazo de 30 días.

Habiéndose presentado de esta capital D. Antonio Banes Castell, se le hace saber, que habiéndosele demarcado 11 pertenencias a su expediente «La mal pensada», número 28.577, del término de Almócita, el Sr. Gobernador ha ordenado presente en el improrrogable plazo de diez días el papel de reintegro correspondiente a los derechos del título de propiedad y pertenencias demarcadas al mismo.

El día 2 del próximo Octubre, se verificará la apertura del curso de 1905-06.

Todos los días hábiles del presente mes, de siete a nueve de la noche, pueden hacerse en la Secretaría de dicho centro, las matrículas a las distintas enseñanzas que se cursan en el mismo.

A igual hora pueden hacerse las inscripciones de las matrículas para obreros que costea el Excmo. Ayuntamiento.

Horas de clase durante el curso para los alumnos.

Sección de colorido, de nueve a once de la mañana.

Idem de dibujo elemental, yeso y lineal, de siete a nueve de la noche.

Clase especial para señoritas, de tres a cuatro de la tarde.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Adolfo Giménez, de regreso de Barcelona, donde ha verificado importantes compras para su acreditado establecimiento «Las Carolinas».

Para darles cuenta de asuntos urgentes que a los mismos interesa, deberán presentarse en el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, los vecinos de esta capital, Manuel Jesús Cazorla, José Valenzuela Moreno, Antonio Martínez Ojeda, Cayetano López Gil, Juan Sánchez Belmonte y Francisco Expósito Castillo.

Ayer ingresó en la cárcel, a disposición del Juez de Instrucción, Manuel Amat Sánchez, autor de heridas inferidas a un individuo conocido por «El Mariposa».

La esposa de nuestro correligionario el honrado industrial don Luis Checa, ha dado a luz una robusta niña.

Que sea enhorabuena.

Anteayer salió para Cartagena con objeto de hacer oposiciones a plazas de Practicantes de la Armada, el que lo era de «La Cruz Roja», don Miguel Marín.

Cristóbal García Esquinas, padre del soldado fallecido José García López, debe presentarse en el Gobierno Militar de esta plaza, para entregarle los documentos de su interés.

Hé aquí el sumario del último número de la «Revista de Legislación y Jurisprudencia», que se publica en Madrid:

Número doctrinal.—Discurso de apertura de Tribunales.—Reformas que convendría introducir en la for-

ACABEMOS

Pasó la lucha. Acabó el cansancio y la fatiga. Triunfamos, y nuestro triunfo ha inundado los corazones de todos los hombres honrados, de una alegría vivificante, puesto que ella será el entusiasmo que perseverará en la cercana contienda electoral, en la que hemos por completo de hacer variar las costumbres añejas y desvariar las costumbres políticas, por aprensivas de nuestros políticos, de las nuevas, sanas y moralizadoras de los que sean en el Ayuntamiento los representantes genuinos del pueblo, que ha demostrado en esta ocasión su fuerza avasalladora, sus aspiraciones nobles, su odio a los malhechores perversos y corruptos y su afán de regeneración y de vivir la vida austera y honorífica del honrado y libre ciudadano, sueto ya de las alimañas caciquiles, que durante muchos años se opuso al progreso como valla insuperable, pero que al fin ha sido derribada, caída y vencida por la voluntad inquebrantable y soberana de un pueblo augusto, fiel conecedor de sus desdichas y sinsabores.

Son días de alegría los presentes; los almerienses honrados ven confirmados sus deseos de regeneración. Empezamos a ser, lo que exige la hidalguía de nuestro pueblo sufrido y paciente llenado de oprobio y escarnecido, ante los ojos de España entera, por una turva de políticos desconocidos, que violando nuestros sacrosantos derechos de ciudadanos, quisieron imponerse ante su voluntad soberana.

Hemos luchado como bravos, hemos sido los campeones heroicos de la batalla pasada, que como sendero que guía a la multitud que compone el pueblo, marcha, marcha derribando obstáculos y contratiempos, hacia la regeneración que es la dicha, hacia la vida que es nuestro derecho, hacia la mansión alumbrada por los rayos vivificantes del deber, donde todos unidos en conjunto oiremos las modulaciones del extáti que brota y rebasa de nuestros corazones hercúleos de gozo.

Almería ¡hombres honrados, cantad! cantad nuestro triunfo. Mas no desmayar, porque la lucha empieza; acabemos llenos de entusiasmo y fe la obra noble que de manera tan sublime comenzamos.

H. N.

La justicia en acción

El juez especial nombrado por la Audiencia Territorial de Granada, para entender en el expediente instruido a varios concejales del Ayuntamiento de Almería, ha dictado auto de procesamiento contra José Burgos Tamarit, José Pérez López, Antonio Alonso, Joaquín Maldonado Sanchez, Antonio Pérez Cordero, Ginés Terol Llorca, Francisco Román Orozco, Francisco Giménez Bueno y Luis Zea Pascual. La causa se instruye por el delito de malversación de caudales en virtud de querrela presentada ante la territorial de Granada por el Sr. Fiscal de la misma.

Se asegura que en breve se dictarán nuevos autos de procesamiento, algunos de los cuales recaerán en personalidades que si bien, en la actualidad, no ocupaban cargos de concejales, lo fueron anteriormente.

Solo como rumor acogemos la especie consignada. En Málaga hemos luchado también con verdadero empeño por sacar a flote el acta para D. Enrique Pérez Lirio.

SOCIEDAD ANÓNIMA

«Unión Almeriense»,
Aceites comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 52 reales arroba de 1150 kilogramos.
Aceites finos superiores en id. id. a 55 reales id. id.
En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.
No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

Barriles de haya cilíndricos y con bojo de 12 arrobas a precios económicos.
Para informes, D. Ramón Loyarte, hotel Paris, 6 su agente D. Diego Herrera.

José Jesús García
Abogado
Navarro Rodrigo, 16

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ,
Príncipe 8, principal.

GRAN H. LA PERLA

Hospedaje espléndido y económico; magnífico mobiliario y servicio de cocina inmejorable; condimentación sana y a gusto de los comensales; servicio esmerado y sitio céntrico.
Plaza del Carmen, 7.—Puerta de Purchena, Almería.

Se vende

una máquina de panadería nueva y toda clase de enseres para la misma.
Razón: Fco. López Rodríguez.—Calle de Cádiz.—Panadería.

Idiomas

francés, inglés, italiano
Enseñanza por los procedimientos más modernos, consiguiendo en poco tiempo conocimiento completo y altamente práctico,
PROFESOR, J. GUILLEN
Tenor Iribarne, antes Algibes, 11.

Para Barcelona



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería, los días 7, 16 y 23 de cada mes, el vapor

VELA RDEH

admitiendo pasajeros y carga desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España.
Consignatarios en Almería, Sres. Verdejo Hermanos.

CONSULTA

DE
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA,
por el Dr. E. García Cachazo,
Profesor de la Facultad de Medicina.
De 9 a 11 mañana y de 5 a 7 tarde
Hotel Paris

Francisco Gutiérrez

Practicante
Plaza de Castaño, 4 (antes Granero)

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.
Subdirector en Almería,
Enrique Rocafull
CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 8.

Se vende

un magnífico carruaje (jardinería) en perfecto uso, y una buena jaca. En esta redacción, darán razón.

Idiomas y matemáticas

El más antiguo Profesor (48 años de ejercicio) y el único en esta con título, Diploma francés, es el Sr. de Landrecies, Plaza del Pino, 3, principal.
Enseña sin libros, pero no sin estudio por parte del alumno. Aún no ha llegado a este extremo del talento.
Mensualidad modesta y va a domicilio.
Plaza del Pino, 3, principal.

Academia Especial

DE TELÉGRAFOS Y CORREOS
Preparación completa para las próximas convocatorias, a cargo de los oficiales del Cuerpo de Telégrafos señores García Manchón y Linares.
Calle Navarro Rodrigo, 17, bajo izquierda.

TAPICERO

EDUARDO MORENO CASTELLANO
Confeción de gabinetes; cortinajes de todas clases y todo lo perteneciente al ramo de tapicería, con más economía que nadie en esta capital.
SE ADMITEN RESTAURACIONES
MARIANA, 4.

LACOSTE Y MOYA

Librería y Papelería
PASEO DEL PRÍNCIPE, NÚM. 14
Depósito de las tintas, lápices y demás artículos de la acreditada casa
A. W. FABER, de Paris.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD,
cálculos mercantiles
C. del Agua, núm. 2.—Segundo Derecha
ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

Las fiestas de la Cañada

La junta de vecinos constituida en la Cañada de San Urbano para llevar a efecto las fiestas que el próximo día primero deben celebrarse en aquella barriada; ha empezado a postular entre sus vecinos.

Con el fin de que en esta ocasión no ocurra como otros años que se ha perdido y malgastado el dinero, la junta se propone dar publicidad en nuestro diario de los nombres y cantidades donadas, así como de la inversión que a los fondos se les dá.

Registro civil

Nacimientos.

José García Zamora, María de la Encarnación Pérez, Antonio Sánchez Eras y Emilio Santisteban Martínez.

Defunciones.

María Capel Morales, Francisco Rodríguez Martínez, Julio Colomera Alvarez, José Maldonado Fernández, María Moya Góngora y Cristóbal Fernández Delgado.

Casamientos

Ninguno.

De Marina

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias: Vapor español «Játiva» de Málaga, con carga general. Idem id. «Julían» de Almuñécar, con id. Idem id. «Cabo Peñas» de Cartagena, con id. Idem inglés «Calanás» de Nice, en lastre de agua. Idem español «Zorzirat Bat» de Savona, en id. Idem noruego «Segovia» de Torre Vieja, con carga general. Idem inglés «Sarapis» de Valencia, con frutas de tránsito. Salidos: Vapor español «Játiva» para Cartagena, con carga general. Idem id. «Cabo Peñas» para Málaga, con id. Idem id. «Julían» para Barcelona y escalas, con id. Idem inglés «Naranja» para Liverpool, con barriles de uva. Idem id. «Ravensvoelch» para Londres, con id.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer: Telegrama de la Presidencia del Consejo de Ministros.

—Circular para la elección de Senadores.

—Registros mineros.

—Cédula de citación del Teniente de Navío D. Luis Sánchez Ferragut, interesado en la captura de Mariano García Canteu.

—Edicto de Ayuntamiento de Olula de Castro.

—Aviso a los navegantes.

—Conclusión de la relación de las declaraciones de productos mineros, para los efectos del Impuesto de 3 por 100.

—Notificación minera.

—Sección no oficial.

Movimiento carcelario

A disposición del Juez de Instrucción, han ingresado en esta cárcel Juan Rodríguez-González y Eduardo Díaz López.

Los presos en esta cárcel Manuel Morales Cazorla y Cristóbal Serrano Tudela, han salido en conducción para Vera, cuyo juzgado los tenía reclamados.

Ramón Gómez Fernández, recluso en esta cárcel, ha salido en conducción para Canjáyar.

Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido. 763'0
Termómetro seco. 23'00
Id. húmedo. 21'0

Viento, S. E.
Cielo, despejado.
Mar, rizada.

Instrucción pública

Relación de las escuelas que con arreglo a lo dispuesto en el art. 21 del reglamento de 14 de Septiembre de 1902, deben proveerse en el concurso único correspondiente al mes de la fecha:

Huétija, elemental completa de niños, 625 pesetas.
Chiva (Lubrin), id. id. 625 id.
Meria, auxiliar de la elemental de niños, 625 id.

Ocaña, elemental completa de niños, 625 id.
Enix, id. id. id., 625 id.
Benitortafé (Tahal), id. id. id., 500 idem.
Agua-Dulce (Enix), id. id. mixta, 500 id.
Trebolar (Adra), id. id. id., 500 id.
Benecid (Fondón), id. id. id., 500 id.
Gilma (Nacimiento), id. id. id., 500 id.
Sierra Alhamilla (Pechina), id. id. id., 500 id.

Escalafón para el aumento gradual de sueldo de los maestros de primera enseñanza de esta provincia, rectificado para el bienio de 1904 y 1905 que se publica en el «Boletín Oficial», en cumplimiento de lo prevenido en el art. 3 de la real orden de 5 de Abril de 1882, y a fin de que los que se crean perjudicados, puedan reclamar ante esta junta, en el término de quince días, a contar desde el día siguiente al en que termine su publicación:

Primera clase: con 125 pesetas anuales
Don Francisco Torres Salmerón, D. Juan Aliaga Serrano, D. Juan González Ruiz, D. Ezequiel González López y D. Manuel Segura Zaguirre.

Segunda clase: con 75 pesetas anuales
Don Antonio Caparrós Torres, don Pedro Mirón Giménez, D. Agustín Lázaro Andrés, D. José Giménez Rodríguez, D. Juan Moreno Ayala, don Florencio P. Domínguez Cuellar y D. Francisco del Aguila Sánchez.

Tercera clase: con 50 pesetas
Don Juan Rubio Lara, D. Juan Oña Ruiz, D. José García González, D. Gabriel A. Mécija Castillo, D. José Garrido Cantón, D. Mariano Rubio Alvarez, D. Paulino Fuentes González, D. Pedro Ortiz Torres, D. Francisco Martínez Caballero, D. Pedro Fernández Chacón, D. José R. de Casas Cuenca, D. Ramón Sánchez Giménez, D. Antonio José González López, D. Ramón Lajara Soriano, D. Camilo Torrecillas Fernández, D. Salvador Gallegos López, D. Lorenzo López del Prado, D. Andrés Borjel Cañadas, D. Gregorio Sánchez Cumbreiras, don Manuel Fernández González y don Fernando Lacalle Aranda.

Cuarta clase
Don José Campiña Povedano, don Domingo Cid y García, D. Francisco Hernando Márquez, D. Idefonso Guzmán Gutiérrez, D. Valeriano Martínez Beltrán, D. Enrique Martínez Cuellar, D. Antonio Fernández Martínez, don Clemente Martínez Saiz, D. José Antonio Gutiérrez Torres, D. Ciriaco Bachiller Quesada, D. Santiago Carmona Montoya y D. Juan Hernández Alix.

Notas mineras

Don Camilo Gisbert Buendía, ha solicitado la propiedad de 25 pertenencias con el nombre de «Temerario», de mineral de hierro; término de Nijar.

Don Antonio Albiñana, vecino de Almería, ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias (mineras con el nombre de «Segundo Silencio», de mineral de hierro, en término de Pechina.

Por D. Pablo Novoa y Pato, vecino de Lucainena, se ha solicitado la propiedad de 180 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Sónambul», paraje «Barranco del Rasador», término de Baeares.

El mismo señor ha solicitado la propiedad de 120 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «La Africana», en los mismos paraje y término.

Se hace saber a D. Baldomero



ROELA, VATER SIERTS JA NICHT!
ACCESORIOS FOTOGRAFICOS DE TODAS CLASES
Laboratorio é Instrucciones, gratis

EUGENIO DE BUSTOS

CÁMARAS FOTOGRAFICAS PROPIAS PARA REGALOS
Gran surtido á precios baratos
CALLE DE GRANADA NÚM. 25, TELÉFONO 74.

PINTURAS DE ESMALTE
Inmenso surtido en hermosos
colores, envasados en elegantes
cajitas de todos precios
Productos mata moscas, chinches, etc.
AGUAS DE PATERNA, Y OTRAS,
tambien medicinales

mación de los Presupuestos del Estado y en su discusión y aprobación por las Cortes, por D. Diego Pazos y García.—Consulta: Funcionario competente para auxiliar al juez municipal en funciones de primera instancia en los expedientes posesorios, por Un suscriptor.—Contestación por La Redacción.—Crónica legislativa y parlamentaria española, mes de Agosto de 1905, por D. Gustavo La Iglesia.—Variedades y noticias: Una prueba curiosa.—Sentencias casadas.—Movimiento del personal.—Vacantes.

Legislación española.—Disposiciones publicadas en la «Gaceta» hasta el 2 de Septiembre, (pliego 14).

Jurisprudencia española.—Civil.—Sentencias publicadas en la «Gaceta» hasta el 28 de Agosto (pliego 4).

Contenciosas.—Idem idem hasta el 12 de Agosto (pliego 4).

Legislación extranjera.—Anuario de legislación extranjera de 1902.—Leyes y decretos publicados en Italia, (pliego 27.)

En la popular barriada de la Cañada de San Urbano, ha fallecido doña María Morales, madre de nuestro querido correligionario D. Miguel Alvarez Capel.

El entierro tuvo lugar ayer tarde, acto al que asistieron numerosos amigos de la finada.

Reciba el Sr. Alvarez nuestro pésame más sentido, por pérdida tan irreparable.

Próximo á las doce de anoche, riñeron en la carretera de Nijar, los vecinos Francisco Redondo Martínez, José Garza Leal, Juan Quesada Hernández y José Márquez García.

El primero de dichos sujetos hizo tres disparos de arma de fuego, que afortunadamente no hicieron blanco.

El inspector de la fuerza nocturna, no pudo llevar á efecto la captura del tirador por haberse escondido este en su domicilio.

Por la pareja de serenos que presta servicio en la Almedina, fué hallada anoche una bestia mayor, la cual está á disposición del que acredite ser su dueño, en poder del inspector de serenos Sr. Zapata.

Se han recibido en la Audiencia Territorial de Granada, los pleitos de este Juzgado, que á continuación se expresan:

Sr. marqués de Campo Hermoso con don Higinio Herran Redondo, sobre nulidad de embargo.

Don Antonio Llorca Arabi y doña Marciana Llorca y otro, sobre cobro de cantidad.

Mercado de metales

Cobre barra Chile	L	67-6-3
Id. á tres meses	L	67-11-3
Estano del Estrecho	L	144-17-6
Id. id. á tres meses	L	143-15-0
Id. inglés lingotes	L	145-00-0
Id. id. barritas	L	146-00-0
Plomo español	L	14-0-0
Hierro escocés	L	51-5
Id. Middlesbro.	L	45-3
Id. Hematitas	L	55-4
Acciones Río Tinto	L	65-0-0
Id. Tharsis	L	5-18-9
Exterior español	L	90-31
Plata onza	L	27 11/8
Clambio á tres meses	L	
Cobre B. S.	L	72-10-0
Antimonio	L	46-00-0

Thomas Morrison y C.ª Ltd.

Colgio de Sn. Carlos

1.ª y 2.ª ENSEÑANZA
Director: D. Eusebio Villanueva y Real,
Calle Mariana y Plaza del Ayuntamiento.

Telegramas

LOTERÍA

Madrid 20
Premio mayor, con 150.000 pesetas,
33.682
en Málaga.

Segundo premio, con 60.000 pesetas,

35.941

en Lebrija.

Tercer premio, con 40.000 pesetas,

21.979

en Barcelona.

Cuarto premio, con 15.000 pesetas,

12.191

en Sanlúcar de Barrameda.

Además han resultado premiados los números siguientes:

14.407, 4.262, 22.240, 14.073,
21.947, 21.125, 30.457, 16.378
34.125, 26.225, 14.514, 14.551
9.681, 20.824, 1.379, 34.842,
7.131, 5.064, 12.862, 6.256,
10.768, 35.425, 20.103, 28.616
13.543, 8.808, 5.071, 22.246,
9.521, 17.809 y 16.285.

Política

La Gran Vía.—Una casa inglesa.

Madrid 20

Una importante casa inglesa ha presentado unos pliegos, depositando la correspondiente fianza para la construcción de la Gran Vía.

La prensa inglesa.—El rey Eduardo

Madrid 20

Los periódicos de Londres anuncian que á primeros de año hará el viaje á Madrid, el rey Eduardo.

Los mauristas y Montero Ríos

Madrid 20

Los mauristas niegan que su jefe no se ha concertado con el Sr. Montero Ríos para amparar sus actos.

El Sr. Maura, por el contrario, hállase distanciado del Presidente del Consejo por la cuestión religiosa.

Los presupuestos.—Echegaray satisfecho.—Discrepancia.—Aumentos

Madrid 20

El ministro de Hacienda se muestra satisfechísimo por los presupuestos que le van presentando sus colegas, pues estos demuestran que han atendido la recomendación que les hiciera el Sr. Echegaray en tiempo oportuno.

En los presupuestos de algunos ministerios se hacen ligeros aumentos.

Hoy se ha recibido en el Ministerio el presupuesto de Marina, que discrepa del anterior en detalles accidentales.

El conde de Romanones ha prometido al Sr. Echegaray enviarle mañana el presupuesto de su departamento.

Creo el Sr. Echegaray, que los mayores aumentos los contendrá los presupuestos de Guerra y Gobernación.

Obstrucción republicana

Madrid 20

Los republicanos se encuen-

tran disgustadísimos de la conducta que el Gobierno ha observado con ellos en las elecciones últimas.

La minoría del partido realizará una enérgica campaña de obstrucción para impedir que los presupuestos se aprueben antes de Enero.

EXTRANJERO

Construcción de buques rusos

Madrid 20

Dícese que Rusia ha encargado á Inglaterra la construcción de nuevos buques de combate. La noticia hasta ahora no ha tenido confirmación.

Dura represión

Madrid 20

El ministro Sr. García Prieto ha ordenado al Gobernador civil de Barcelona, que propine una dura represión á los organizadores de la manifestación de las banderas.

Para la conferencia

Madrid 20

Dicen de Barcelona, que ha sido arrendado ya el Hotel donde ha de tener lugar la conferencia internacional sobre Marruecos.

La Argentina y Echegaray. Nuevos aranceles.—Lazos de unión.—A estudio

Madrid 20

Ha visitado hoy al Sr. Echegaray, el ministro de la República Argentina.

El objeto de la visita era proponerle, la inclusión en los presupuestos de nuevos aranceles, rebaja é importación de carnes en la Argentina.

El ministro de Hacienda ha acogido con entusiasmo la idea del representante americano, considerándola como un nuevo lazo de unión entre la Argentina y España.

El Sr. Echegaray prometió estudiar el asunto seguidamente.

BOLSA

Madrid 20

4 por 100 interior. 79'70
4 por 100 exterior. 94'20
4 por 100 amortizable 98'85
Londres, á la vista 33'89
París, á la vista 30'70

Almohadebar.

FARMACIA MODERNA

DEL
Licenciado José Romero Rivas,
PRÍNCIPE, 37, ALMERÍA
(Donde estuvo el Banco de España.)
Productos químicamente puros.—Aparatos y objetos de goma.—Aguas minerales. Despacho esmerado, servido por el mismo farmacéutico.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.
DELEGACIÓN EN ALMERÍA,
RAFAEL NAVARRO MUÑOZ
MURCIA, 79

¡OJO!

Se hacen piedras de molino y rulos para Almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos.
Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Tip. de EL RADICAL.

Baños termales de Alhama de Almería

Aguas bicarbonatadas cálcicas, fosfatadas, litínicas y ferruginosas
Habiéndose tomado en arrendamiento este Establecimiento balneario, se han introducido en él grandes é importantes mejoras, no sólo en INSTALACION BALNEOTERÁPIA, pues la hay completa con toda clase de aparatos los más perfeccionados, sino que además se ha establecido Servicio de fonda en el mismo Establecimiento, á precios económicos, habiendo habitaciones amuebladas para todas las fortunas.—Café y billar.—Salón de recreo.—Alumbrado eléctrico.
TEMPORADAS OFICIALES.—Mayo y Junio, Septiembre y Octubre.
MÉDICO-DIRECTOR POR OPOSICIÓN.—Don Juan Compañi Giménez.
INDICACIONES.—Reumatismo y Gota en todas sus formas y manifestaciones.—Litiasis-úrica.—Obesidad.—Histerismo.—Neurastenia.—Corea (mal de San Vito).—Epilepsia.—Palpitaciones.—Raquitismo.—Osteomalacia.—Clorosis.—Dispepsias diatélicas.—Parálisis—Cicatrices deformes.—Anquilosis.—Infartos y Parálisis consecutivas á los traumatismos.—Neuralgias.—Artritis tuberculosas.—Dismenorreas Metrorragias y Metritis de causa artrítica.
VIAJE.—Por ferrocarril hasta la estación de Santa Fé y Alhama, habiendo servicio de carruajes para los correos, que hacen el recorrido al balneario en una hora.—Coche diario desde Almería.

“La Instaladora,, de Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.
Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbre y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 125 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Ahüer, de las mejores marcas.
Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.
Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.
Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

Abonos químicos

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS
Calle de la Princesa, 21, Barcelona
SUPERFOSFATOS, NITRATO DE SOSA, SULFATO AMÓNICO, SALES DE POTASA, ETC.
Depósitos en los principales Centros agrícolas de España. En Almería y su provincia, pídanse precios á ORTA CRIADO NAVARRO y C.ª Gerona, 25, Almería.
Almacenes en la Capital. (1) Remítanse por correo 200 gramos.

Agencia de transportes

Marítimos y terrestres
Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques
Servicio combinado de domicilio á domicilio
CARRERtero y GARCIA,
SUCESOres DE JUAN TONDA SELLÉS
CALLE CONDE OFFALIA NÚM. 7.—ALMERÍA
Corresponsales en las principales plazas de la península EN BARCELONA
Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA
Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del Hotel Tortosa
Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española.
Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados.
Restaurant á la carta.
PRECIOS ECONÓMICOS
20, PASEO DEL PRÍNCIPE ALFONSO, 20
ALMERÍA

Academia politécnica

Campomanes 6, frente á la Escuela Normal.
Ingenieros, Militares, Aduanas, Ayudantes de Montes, Minas y Obras Públicas, Sobretantes, Peritos Mecánicos y Electricistas, Marina Mercante, Telégrafos, Correos, Delineantes, Carrera de Comercio, Derecho y Filosofía y Letras, á cargo de los catedráticos Mma. Almansa, Brú, Brocca, Luis Salvador, Godínez, Segura, Felices y Bellido.
Los alumnos presentados por esta Academia en el curso anterior, han obtenido todas brillantes calificaciones.
Se admiten internos y se facilitan datos, noticias y programas de todas las carreras.
Queda abierta la matrícula.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Descartar de las falsificaciones é imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.